



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO- N° 1.253/15

SALTA, 22 de diciembre de 2.015
Expte. N° 6.116/15

VISTO:

La presentes actuaciones relacionadas a gastos producidos en esta Facultad en los meses de noviembre y diciembre del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos corresponden a diferentes gastos menores y urgentes cuyas facturas obran en expediente de referencia y cuentan con la autorización expresa de las autoridades de la facultad.

Que los gastos pagados mediante facturas Nros. B -1-102195, C-1-160, B-188, C-1-207, C-1-374, B-1-6640, B-1-115, B-9-6, B-67-559, B-9-16, B-3-3444, B-3-3488, corresponden a gastos realizados con carácter de tramite urgente a fin de contar con el servicio y/o bien para no entorpecer las actividades académicas y administrativas de esta Facultad.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad.

Que existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Convalidar lo actuado y aprobar los gastos producidos en esta Facultad en los meses de noviembre y diciembre, por un total de Pesos: Cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y cinco con veinticinco centavos \$ 44.145,25 por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.		Fac. o Rec. N°	Fecha	Incisos	Importe
1	Soda Ideal SRL	1-102195	29/10/2015	3-2-9	480,00
2	Soda Ideal SRL	1-102195	29/10/2015	2-1-1	1.404,00
3	Alonso Pedro E.	1-160	03/11/2015	3-9-9	1.500,00
4	Yapura Edgardo Osvaldo	188	09/11/2015	2-1-1	3.975,00
5	Otero Adriana Inés	1-207	09/11/2015	3-9-1	6.480,00
6	Fox Time	1-374	10/11/2015	3-5-3	6.850,00
7	ProHygiene	4-2253	16/11/2015	2-3-4	700,00
8	ProHygiene	4-2274	16/11/2015	3-9-9	550,01
9	Debito Bancarios	578/15	17/11/2015	3-5-5	1.815,00
10	For-Bat	1-6640	21/11/2015	2-9-3	1.478,00
11	Vidrios Norte	1-115	02/12/2015	3-3-1	1.420,00
12	Soda Ideal SRL	9-6	03/12/2015	2-3-4	104,00
13	Soda Ideal SRL	9-6	03/12/2015	2-1-1	1.352,00
14	Soda Ideal SRL	9-6	03/12/2015	3-2-9	540,00
15	Librería San Pablo	67-559	15/12/2015	2-9-2	2.502,24





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Ord.		Fac. o Rec. N°	Fecha	Incisos	Importe
16	Soda Ideal SRL	9-16	10/12/2015	2-1-1	715,00
17	Soda Ideal SRL	9-16	10/12/2015	3-2-9	630,00
18	Copimac SRL	3-3444	10/12/2015	2-9-6	3.800,00
19	Copimac SRL	3-3444	10/12/2015	2-3-1	1.060,00
20	Quality Photo	1-3812	03/11/2015	3-5-9	900,00
21	Copimac SRL	3-3488	17/12/2015	2-9-6	4.600,00
22	ProHygiene	4-2691	14/12/2015	3-9-9	550,01
23	ProHygiene	4-2715	14/12/2015	2-3-4	739,99
		Total			\$ 44.145,25

Artículo 2°.- Imputar los gastos detallados en el Art. 1° de la presente Resolución a los incisos que en cada caso se indican e imputarlos a Gastos de Funcionamiento, para el corriente ejercicio.

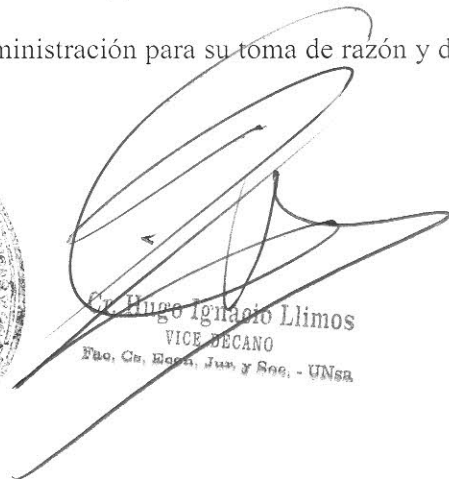
Artículo 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

mcc/naco

mcc


Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Sr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa